

## BASES TÉCNICAS DEL CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

### “I FESTIVAL NACIONAL DE BIODIVERSIDAD”

#### 1. OBJETIVO

El concurso de fotografía es una actuación promovida por el Comité Organizador del “I Festival Nacional de Biodiversidad” que pretende, mediante la imagen y su reflexión, fomentar en nuestra sociedad el conocimiento de la biodiversidad de nuestro territorio, dar a conocer los numerosos servicios que nos proporciona y promover la necesidad de respetar y preservar nuestros recursos naturales.

#### 2. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad y/o procedencia, mayor de edad, con obras que cumplan las condiciones que se describen en los siguientes puntos.

#### 3. TEMA

El concurso versará sobre cualquier aspecto relacionado con la Biodiversidad del territorio nacional español, incluyendo especies de todo tipo, sus hábitats, paisajes tanto naturales como con distintos grados de alteración, macro, motivos inspirados en la naturaleza, fotografía de denuncia ecológica, educación, etc. Por tanto, la temática es libre mientras el mensaje de la imagen tenga una relación directa con la biodiversidad.

Se valorará no solo la calidad técnica y/o estética de la fotográfica, sino también la originalidad, la claridad del mensaje y la capacidad de transmitir valores de concienciación ecológica, el respeto a la naturaleza, uso sostenible de nuestros recursos naturales, la contundencia de la denuncia, o realce del valor de la vida.

#### 4. NÚMERO DE OBRAS y LIMITACIONES TÉCNICAS

Esta convocatoria de Premios consta de **2 categorías**, correspondientes al **ámbito acuático** y al **ámbito terrestre**. Cada participante debe presentar una serie de **tres obras para cada categoría o en las dos categorías** del concurso. La serie de 3 fotografías debe incluir una de modalidad *macro*, una de modalidad *ambiente* (desde un *portrait* hasta un paisaje), y una en modalidad *creativa*. Las fotografías podrán haber sido realizadas con cualquier técnica fotográfica y formato original (larga exposición, HDR, etc.). Las fotos deben ser originales e inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro certamen fotográfico o exhibidas previamente. Las fotos no

**I FESTIVAL NACIONAL BIODIVERSIDAD**  
**“CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA”**

tendrán marcos, bordes, marcas de agua, pies de foto o firmas de ningún tipo. Tampoco podrán ser alteradas digitalmente, excepto pequeños ajustes fotográficos o pequeñas correcciones de distorsiones, aberraciones y viñetado, pero sin perturbar la imagen original. Se admiten fotos en blanco y negro, color *splash* y *cropeadas*, aunque el tamaño final de la fotografía será de 1024 dpi mínimo en su lado menor y máximo de 2048 dpi en su lado mayor. La misma no debe superar los 2 Mb. y siempre en formato JPGE.

Cada obra deberá ir acompañada de un pequeño texto de no más de 60 palabras donde se explique sucintamente el mensaje, la motivación, historia, o aquellos detalles que el autor considere oportuno resaltar. No se admitirán fotografías de animales manipulados expresamente para la consecución de la toma deseada. Recomendamos a los participantes leer el Decálogo de AEFONA y aplicar su ética ([www.aefona.org/nuevo-decalogo-aefona/](http://www.aefona.org/nuevo-decalogo-aefona/)). Para cualquier tipo de consulta y/o aclaración dirigirse a: [informacion@festivalnacionalbiodiversidad.com](mailto:informacion@festivalnacionalbiodiversidad.com).

## **5. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OBRAS**

No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad técnica y/o artística o con contenidos contrarios a la legalidad vigente. El Jurado valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica. En concreto, cada miembro del jurado evaluará del 0 al 10 las siguientes características: ORIGINALIDAD, CREATIVIDAD, COMPOSICION, COMPLEJIDAD TECNICA y DIFICULTAD BIOLÓGICA. Por cada fotografía y criterio, se eliminarán las notas más alta y más baja, realizándose la media de las notas restantes para obtener la nota final asignada a cada fotografía. Las fotos se ordenarán de mayor a menor puntuación y se expondrán las 15 primeras fotos de cada modalidades (macro, ambiente y creativa) por categoría (acuática y terrestre). La exposición se llevará a cabo entre los días 5 y 10 de mayo de 2015 en el Liceo de Taoro, Villa de La Orotava, Tenerife.

Además, de las fotografías premiadas y de las fotografías seleccionadas previamente para concurso, independientemente de su autor, se realizará una selección y podrán formar parte de la prestigiosa colección de fotografía científica de la CienciaTk, plataforma del CSIC para contenidos audiovisuales ([www.cienciatk.csic.es/](http://www.cienciatk.csic.es/)). El CSIC podrá usar las fotos de la CienciaTK con fines no lucrativos y de forma no exclusiva siempre con la publicación del autor para cada fin para el que se use. El autor conservará la propiedad de las fotografías y las podrá usar para otros fines de su propio interés.

## **6. PREMIOS**

Se premiará con 500€ a los **mejores fotógrafos acuático y terrestre**, que serán los participantes con la mejor calificación obtenida en dichas categorías, teniendo en cuenta las tres fotos de su serie. Si el ganador de la categoría acuática y terrestre coincidieran, el/la fotógrafo/a tendrá el reconocimiento público de la organización pero la serie con menor puntuación no será premiada monetariamente, aunque si resultaría como ganadora del mismo, pasando el premio al siguiente clasificado.

**I FESTIVAL NACIONAL BIODIVERSIDAD**  
**“CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA”**

También se concederán premios individuales de 200€ a la **mejores fotos de macro, ambiente y creativa**, respectivamente, tanto de ambiente acuático como terrestre. A estos premios no podrán acceder los ganadores de los premios al mejor fotógrafo de cada categoría (acuática y terrestre). En caso que por puntuación varios premios fueran para el mismo participante, tendrá el reconocimiento público de la organización pero las modalidades con menor puntuación no serán premiadas, pasando los respectivos premios a los siguientes clasificados. Además, habrá un premio adicional de 250€ a la **mejor foto del concurso** (la foto de mayor puntuación), al que no podrán acceder los ganadores de los premios al mejor fotógrafo de cada categoría (acuática y terrestre).

## **7. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

Las obras deberán presentarse exclusivamente en formato digital. Es obligatorio formalizar la inscripción al concurso de fotografía efectuando el pago de su cuota. La cuantía de la cuota es de 10€ para los participantes en una sola categoría o 20€ para aquellos que deseen participar en las dos categorías. Las fotografías deberán haber sido tomadas en territorio nacional español y deben presentarse antes de las 23:59 del día 25 de abril de 2015. Dicha cuota se destinará a la organización del mismo evento y su difusión: la necesidad de concienciar el respeto a la biodiversidad por la sociedad. Desde la Organización queremos resaltar que “el significado de la cuota de participación es realmente una forma de colaborar económicamente para poder llevar a cabo el I Festival Nacional de Biodiversidad, tratando de llegar al mayor número de personas con el mensaje imperioso de conservar la biodiversidad”.

Las fotografías, una vez realizado el pago de la cuota, se enviarán a través de wetransfer (www.wetransfer.com) al correo electrónico: [inscripciones@festivalnacionalbiodiversidad.com](mailto:inscripciones@festivalnacionalbiodiversidad.com). Además, el concursante deberá remitir el justificante de pago y sus datos (nombre, apellidos, DNI y categoría a la que se presenta) al mismo correo electrónico para recibir la confirmación oficial de inscripción en el concurso.

Una vez el jurado haya seleccionado las mejores obras, éstas serán anunciadas en la página web antes del 1 de mayo de 2015 para conocimiento de los participantes.

## **8. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS A CONCURSO**

El plazo límite de presentación de las obras para todas las categorías será a las 23:59 del 20 de abril de 2015, hora canaria.

## **9. LUGAR DE PRESENTACIÓN. DEVOLUCIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

**Devolución de las obras:** las obras expuestas podrán recogerse en horario de 8:00 a 20:00 horas el 11 de mayo de 2015 en el lugar de exposición, Liceo de Taoro de la Villa de La Orotava, Tenerife. En el caso de que los participantes desearan la devolución de sus obras por correo, deberán abonar los gastos de envío (ponerse en contacto con la organización) manifestándolo a la hora de realizar su inscripción en el concurso. La organización del concurso declina toda responsabilidad sobre pérdidas o

**I FESTIVAL NACIONAL BIODIVERSIDAD**  
**“CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA”**

deterioros que pudiesen sufrir las obras entregadas. Las obras que no se recojan en el plazo indicado pasarán a ser propiedad de la organización del festival.

**10. JURADO**

El jurado del Concurso Nacional de Fotografía perteneciente al I Festival Nacional de Biodiversidad se podrá ver en el menú “Jurado”, Festival Nacional de Fotografía, en la página web del Festival ([www.festivalnacionalbiodiversidad.com](http://www.festivalnacionalbiodiversidad.com)).

**11. CONSULTAS**

Para la aclaración de cualquier duda respecto al concurso podrán hacerlo mediante correo electrónico dirigido a [informacion@festivalnacionalbiodiversidad.com](mailto:informacion@festivalnacionalbiodiversidad.com).

**12. CONSIDERACIONES GENERALES**

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de las **Bases** del mismo. Los requisitos técnicos y administrativos que regulan los aspectos de participación en la presente Convocatoria de Premios deberán respetarse, a pena de suponer la inadmisión del participante al concurso.

Tan sólo podrán participar una vez realizada el pago de la cuota y la posterior confirmación del mismo a través de correo electrónico.